

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe Ejecutivo

95269-1-2020

Nombramiento:

95269-1-2020

SIAD No.:

554515

Fecha del Nombramiento:

05/02/2020

Fecha de entrega del Informe:

02/03/2020

Fecha de entrega del Informe Final:

18/08/2020

Nombre del Auditor:

Lic. Fredy Roseniel Nieves Nicolás

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

Entidad:

Ministerio de Educación

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural

Tipo de Auditoría:

Auditoría Financiera y de Cumplimiento al evento de Licitación NOG 10607986 "Impresión de guías, documentos de concreción curricular, megalibros, cuadernos y libros de la serie Kemon Ch'ab'al, textos de comunicación y lenguaje en 7 idiomas mayas, calendario maya gregoriano, afiches con decenio afrodescendiente y con el año de la lengua materna"

Áreas Examinadas:

Compra por licitación pública

Período Auditado:

01 de enero de 2019 al 04 de febrero de 2020

Guatemala, 18 de agosto de 2020.

Señora Ministra de Educación  
**Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada**  
Su Despacho

**Señora Ministra:**

Hemos efectuado auditoría financiera y de cumplimiento al evento de Licitación NOG 10607986 "Impresión de guías, documentos de concreción curricular, megalibros, cuadernos y libros de la serie Kemon Ch'ab'al, textos de comunicación y lenguaje en 7 idiomas mayas, calendario maya gregoriano, afiches con decenio afrodescendiente y con el año de la lengua materna", por el periodo del 01 de enero de 2019 al 04 de febrero de 2020 en la unidad ejecutora No. 108, denominada: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, con el objeto de verificar que el expediente de licitación cumplió con las disposiciones legales del proceso de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Nuestro examen comprendió la evaluación de la etapa de adjudicación del evento a los contratistas, el cumplimiento de las cláusulas contractuales que dieron lugar a la negociación para determinar si existen ampliaciones o modificaciones a los contratos y se verificó si los textos fueron elaborados con base al currículo nacional base, según correspondió a cada nivel educativo y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

**CONDICIONES:**

**HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

**Hallazgo No.1**

**Fianzas de calidad emitidas en forma extemporánea.**

En la unidad ejecutora No.108, se determinó que las fianzas de calidad de los contratos administrativos DIGEBI-102-2019-L, DIGEBI-103-2019-L,



DIGEBI-104-2019-L y DIGEBI-105-2019-L fueron emitidas en forma extemporánea, es decir posterior a la fecha de recepción de los textos y materiales educativos, el cual concluyó el 07 de enero 2020. (Ver anexo No. 1)

## **CONDICIONES:**

### **HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

#### **Hallazgo No.1**

##### **Deficiencias de control interno.**

En la unidad ejecutora No. 108, se determinaron las siguientes deficiencias de control interno:

- Falta de firma del Sub-Director en los formularios originales del gasto/requerimiento.
- No existió un procedimiento específico en el Sistema de Gestión de la Calidad, que sirviera de guía a los miembros de la comisión receptora y liquidadora.
- Los miembros de la comisión receptora y liquidadora no recibieron capacitación para efectuar su trabajo.
- Algunas certificaciones de las actas de las comisiones receptoras parciales de las DIDEDUC, no indican si fueron suscritas en libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas, correspondientes a los lotes 5, 6 y 7, de la licitación L-030/2019-MINEDUC, debido a que según muestra seleccionada del lote 7, únicamente las DIDEDUC de Quiché y Totonicapán, si lo indicaban.
- Las guías metodológicas, documentos de la concreción de la planificación curricular, calendarios en numeración gregoriana y maya, afiches sobre decenio afrodescendiente y sobre el año internacional de la lengua materna, fueron programados según las bases de licitación, para entregarlos en la ciudad capital (DIGEBI y CENALTEX) y no en los distintos centros de acopio de los departamentos beneficiados, tal y como sucedió con los textos y megalibros.
- Lentitud del proceso de licitación, derivado que inició el 27/11/2018, DIDECO devolvió el expediente a DIGEBI para que realizaran correcciones durante los meses de marzo, abril y mayo de 2019 y los contratos se suscribieron hasta el 15/10/2019.
- Falta de entrega de guías metodológicas y documentos de la concreción de la planificación curricular destinados para apoyo a los docentes de educación



bilingüe intercultural, correspondientes a los lotes 1, 2, 3 y 4 de la licitación L-030/2019-MINEDUC, debido que a la presente fecha, aún permanecen resguardados en bodegas de CENALTEX.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

#### **RECOMENDACIONES:**

#### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

##### **Hallazgo No.1**

##### **Fianzas de calidad emitidas en forma extemporánea.**

Que el actual Director de la DIGEBI, vele en futuros eventos de licitación por el cumplimiento del plazo contractual, para la presentación de las fianzas de calidad por parte de los contratistas.

#### **RECOMENDACIONES:**

#### **HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

##### **Hallazgo No.1**

##### **Deficiencias de control interno.**

Que el actual Director de la DIGEBI realice las siguientes acciones:

- Indicar por escrito a la Sección Financiera que deben tener el cuidado de que los formularios de gasto/ requerimiento contengan todas las firmas, previo a iniciar con cualquier proceso.
- Solicitar a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional –DIDEFI-, elaborar instructivos específicos de los procedimientos de licitación de la DIGEBI, tomando en consideración que los eventos son recurrentes y al contar con instructivos específicos se capacite a las distintas comisiones que participan en los procesos.
- Indicar por escrito a las futuras comisiones receptoras parciales de las



DIDEDUC que sus actas deben suscribirse en libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

- Indicar por escrito a los encargados de elaborar las bases de licitación para que la distribución a futuro de las guías metodológicas, documentos de la concreción de la planificación curricular, textos, calendarios en numeración gregoriana y maya, afiches sobre decenio afrodescendiente y sobre el año internacional de la lengua materna, se lleve a cabo directamente a los distintos centros de acopio de las DIDEDUC, para no causar atraso en la entrega final a los beneficiarios, debido a que las Direcciones Departamentales de Educación, muchas veces no cuentan con los medios y logística para recogerlos a CENALTEX o al almacén de la DIGEBI.
- Girar sus instrucciones por escrito a los responsables del evento de licitación en sus distintos departamentos o procesos, para que implementen medidas de control interno y así evitar atrasos en los mismos.
- Que proceda de forma inmediata a distribuir las guías metodológicas y documentos de la concreción de la planificación curricular destinados para apoyo a los docentes de educación bilingüe intercultural, correspondientes a los lotes 1, 2, 3 y 4 de la licitación L-030/2019-MINEDUC, que se encuentran resguardados en bodegas de CENALTEX.

Los hallazgos contenidos en el informe final fueron dados a conocer a los responsables mediante acta de comunicación y cierre de ejecución de auditoría DIDAI-02-2020 de fecha 16 de julio de 2020, que se encuentra en los folios 12807 y 12808 del libro L2 45562, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, los cuales a la presente fecha se encuentran confirmados.

#### **OTROS COMENTARIOS DE AUDITORÍA**

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos de las áreas siguientes:

##### **Calendarios y afiches pendientes de entrega.**

En visita efectuada el 17 de febrero de 2020 a la DIGEBI se encontraban 4,500 calendarios en numeración gregoriana y maya del año 2020; 19,210 afiches sobre decenio afrodescendiente y 19,600 afiches sobre año internacional de la lengua materna pendientes de distribuir, lo anterior fue dado a conocer mediante Nota de Auditoría No. DIDAI-1-95269-1-2020 de fecha 17 de febrero de 2020 y posteriormente fueron entregados, completando así la entrega de calendarios y afiches.



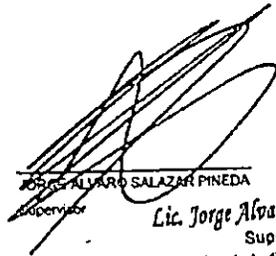
**Identificación incorrecta de etiquetas.**

En visita efectuada a la bodega de CENALTEX, se constató que las 753 cajas que componen el lote 1 de guías metodológicas de las áreas de Medio Social y Natural, Ciencias Sociales, Expresión Artística del nivel primario, estaban incorrectamente identificadas como de nivel preprimario, lo anterior fue dado a conocer mediante Nota de Auditoría No. DIDAI-2-95269-1-2020 de fecha 06 de marzo de 2020 y por medio de oficio S/N de fecha 12 de marzo de 2020 la comisión receptora y liquidadora adjuntaron fotografías de la corrección realizada a las etiquetas.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
FREDY RODRÍGUEZ MÉNDEZ NICOLÁS  
Auditor

  
Jorge Alvaro Salazar Pineda  
Supervisor  
Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ  
Director

